		SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MCC001.02.03.14.12.P05.F03	
		<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO Y PRESENTADO A LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO</b>		VERSIÓN	4
				FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015
<b>NOMBRE DE LA AUDITORIA:</b>	Auditoria No 05 de Seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 53 de la vigencia 2015 de Calidad al Proceso Prestación del Servicio Educativo, según Especificaciones Técnicas del proceso Gestión de la Calidad del Servicio Educativo del Ministerio de Educación Nacional.			<b>FECHA DE ELABORACION:</b>	28/mar/2016
<b>FECHA DEL INFORME DE LA AUDITORIA OBJETO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:</b>		22/oct/2015			
<b>PLAZO DE EJECUCION DE LAS METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:</b>		<b>INICIO:</b>	17/nov/2015	<b>FINAL:</b>	18/jun/2016
DATOS DEL AUDITOR					
<b>JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b>		Jaime Lopez Bonilla			
<b>EQUIPO AUDITOR:</b>	<b>LIDER:</b>	Sorel Delgado Pérez			
	<b>APOYO:</b>	Leidy Lorena Torres Ramirez Diana Milena Herrera Benitez Jhon Jairo Serna Villada			
<b>MACROPROCESO:</b>		Control			
<b>PROCESO:</b>		Control Interno a la Gestión			
<b>SUBPROCESO:</b>		Evaluación y Seguimineto			
<b>DEPENDENCIA:</b>		Dirección de Control Interno y Gestión de Calidad			
DATOS DEL AUDITADO					
<b>MACROPROCESO:</b>		Desarrollo Social			
<b>PROCESO:</b>		Prestación del Servicio Educativo			
<b>SUBPROCESO:</b>		Fortalecimiento de la Calidad del Servicio Educativo, Evaluación de la Calidad del Servicio Educativo			
<b>PROCEDIMIENTO:</b>		No aplica			
<b>DEPENDENCIA:</b>		Secretaría de Educación Municipal			
<b>PERSONAL ENTREVISTADO:</b>		Mariela Rodríguez Mera, Directora de Núcleo - Carolina Reyes Serrano, Profesional Universitario - Alexander Castro, Profesional			
DATOS GENERALES DE LA AUDITORIA					
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>					
<b>PERIODO EVALUADO:</b>		<b>INICIO</b>	17/nov/2015	<b>FINALIZACIÓN</b>	15/mar/2016
		<b>CONCLUSIÓN:</b> Resultado de una auditoria, que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos.			
<b>TERMINOS Y DEFINICIONES:</b>		<b>EFFECTIVIDAD:</b> Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles.			
		<b>ESTADO:</b> Determina la escala de calificación de las acciones de mejoramiento, así:			
		<b>INCONVENIENTE:</b> Impedimento u obstáculo que hay en el desarrollo de la auditoria.			
		<b>RECOMENDACIÓN:</b> Sugerencia para corregir y/o mejorar debilidades en el proceso.			
<b>CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO:</b>	<b>ESTADO</b>		<b>CALIFICACIÓN</b>		
	Situación severamente crítica		0% - 13%		
	Notable debilidad		13,1% - 40%		
	Proceso en desarrollo con algunos vacíos y debilidades		40,1% - 70%		
	Proceso en avance significativo		70,1% - 99%		
	Excelente desempeño		99,1% - 120%		
Excelente desempeño, con vacíos en su planificación		>120%			
<b>CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES:</b>	<b>EFFECTIVIDAD</b>		<b>CALIFICACIÓN</b>		
	Efectivo		100%		
	Parcialmente efectivo		50%		
	No efectivo		0%		
RESULTADOS DE LA AUDITORIA					
INCONVENIENTES PRESENTADOS					
No aplica					
CONCLUSIONES					
De acuerdo con las ocho (8) acciones establecidas en el plan de mejoramiento resultado de la Auditoría No.05 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoria No. 53 de la vigencia 2015 de Calidad al Proceso Prestación del Servicio Educativo, según Especificaciones Técnicas del proceso Gestión de la Calidad del Servicio Educativo del Ministerio de Educación Nacional y según los plazos de ejecución de las metas, el promedio del porcentaje de avance físico respecto al cumplimiento es del 50%, situación que se describe a continuación:					
<b>Acciones Abiertas</b>		6			
<b>Acciones Cerradas</b>		2			
Frente al tiempo de ejecución, el plan de mejoramiento debería ir en un porcentaje de avance planificado respecto al tiempo de evaluación promedio del 94% y se observa en un porcentaje de avance físico respecto al cumplimiento promedio del 50%, lo cual representa un incumplimiento de las acciones y/o plazos de ejecución de las acciones; de igual, forma se evidencio una efectividad parcial de las acciones suscritas.					
Dos (2) de las ocho (8) acciones evaluadas (25%) quedaron cerradas al momento del seguimiento, acciones número 1 y 7.					
Seis(6) de las ocho (8) acciones evaluadas (75%), se encuentran abiertas, correspondiendo a las acciones número 2, 3, 4, 5, 6 y 8.					
La caracterización de los Subprocesos: Fortalecimiento de la Calidad Educativa y Evaluación de la Calidad Educativa se encuentra en proceso de revisión por el Equipo de Gestión Organizacional de la Secretaría de Educación Municipal, para posterior envío al Departamento Administrativo de Planeación Municipal y obtener su validación.					
Los Subprocesos: Fortalecimiento de la Calidad Educativa y Evaluación de la Calidad Educativa, han implementado adecuadamente el procedimiento Control de Documentos, lo cual permitió subsanar el hallazgo.					



No se evidenciaron avances en la construcción del mapa de riesgos del Proceso Prestación del Servicio Educativo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	INICIO EJECUCIÓN DD/MMM/AAAA	FINAL DE EJECUCIÓN DD/MMM/AAAA	PORCENTAJE DE AVANCE PLANIFICADO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN	SUSTENTACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LA ACCIÓN
1. Enviar a Gestión Organizacional la caracterización de los subprocesos Evaluación de la Calidad del servicio educativo y Fortalecimiento de la calidad	17/nov/2015	18/dic/2015	100%	100%	100%	Excelente desempeño	100%	A través de comunicación oficial con radicado No 201541432006314 del 31 de diciembre de 2015, la Líder de los Subprocesos: Fortalecimiento de la Calidad Educativa y Evaluación de la Calidad Educativa, remitió a Gestión Organizacional de la Secretaría de Educación Municipal, la caracterización de dichos subprocesos. Lo que indica un cumplimiento físico y de efectividad de la acción del 100%
2. Generar los espacios de revisión y aprobación de la modelación ajustada	17/nov/2015	18/dic/2015	100%	100%	100%	Excelente desempeño	50%	Con el fin de dar cumplimiento a la acción, la Subsecretaría generó espacios con los líderes de los procedimientos para revisar lo modelado en los mismos, posteriormente se realizó reunión para la revisión final, lo cual se evidencia en Acta No 4143.2.14.74.013 de Fecha Noviembre 13 de 2015 y Objetivo "Elaborar la versión final de la caracterización de los subprocesos Fortalecimiento y Evaluación de la Calidad Educativa", donde se describe para ambos subprocesos la revisión de los formatos: MEDE01.05.02.18.P01.F11, MEDE01.05.02.18.P01.F12, MEDE01.05.02.18.P01.F14, MEDE01.05.02.18.P01.F15, MEDE01.05.02.18.P01.F16, MEDE01.05.02.18.P01.F17. La aprobación de las caracterizaciones planteadas, se observó en Acta No 4143.2.14.74.014 de diciembre 28 de 2015, con firma de la Subsecretaría de Desarrollo Pedagógico y objetivo: "Revisar la Versión Final de la Caracterización de los Subprocesos Fortalecimiento y Evaluación de la Calidad Educativa". Sin embargo, al momento de la revisión de la caracterización de los subprocesos, se evidenció que el formato MEDE01.05.02.18.P01.F16 no contenía controles para el total de puntos críticos identificados en los procedimientos, y el normograma se encontró con información pendiente en la aplicación específica y en los artículos. Situación anterior, que refleja un avance físico de la acción vigente en el tiempo de 100% y una efectividad del 50% ya que se presentó debilidad en el desarrollo de lo suscrito en el plan de mejoramiento, quedando así la acción abierta.
3. Generar los espacios de revisión y aprobación de la modelación ajustada	17/nov/2015	18/dic/2015	100%	100%	100%	Excelente desempeño	50%	Situación anterior, que refleja un avance físico de la acción vigente en el tiempo de 100% y una efectividad del 50% ya que se presentó debilidad en el desarrollo de lo suscrito en el plan de mejoramiento, quedando así la acción abierta.
4. Elaborar mapa de riesgos para el proceso Prestación del Servicio Educativo	17/nov/2015	18/dic/2015	100%	0%	0%	Situación severamente crítica	0%	En relación a esta acción, indican los auditados que a la fecha no se ha logrado un avance en la construcción del mapa de riesgos del proceso, lo que refleja una situación severamente crítica, quedando así la acción abierta.
5. Elaborar mapa de riesgos para el proceso Prestación del Servicio Educativo	17/nov/2015	31/dic/2015	100%	0%	0%	Situación severamente crítica	0%	En relación a esta acción, indican los auditados que a la fecha no se ha logrado un avance en la construcción del mapa de riesgos del proceso, lo que refleja una situación severamente crítica, quedando así la acción abierta.



6. Construir los indicadores del proceso "Prestación del Servicio Educativo"	17/nov/2015	18/dic/2015	100%	0%	0%	Situación severamente crítica	0%	Expresan los auditados que han trabajado los indicadores para la medición de los procedimientos del proceso de Prestación del Servicio Educativo; Sin embargo, estos no incluyen el uso y apropiación de Medios TIC, que referencia la Especificación Técnica evaluada y que indica el hallazgo, lo cual refleja un avance físico del 0% en la acción con 0% de efectividad.
7. Solicitar acompañamiento por parte del equipo de Gestión Organizacional para apoyar la gestión documental a los funcionarios de la Subsecretaría de Desarrollo Pedagógico	17/nov/2015	18/dic/2015	100%	100%	100%	Excelente desempeño	100%	Se evidencia acompañamiento por parte del Equipo de Gestión Organizacional, en cuanto a la actualización y manejo de registros, como se observa: <ul style="list-style-type: none"> <li>Acta No 4143.0.14.12.19 del 23 de Noviembre de 2015, con firma del coordinador de Gestión Documental de la Secretaría de Educación y objetivo: "Difusión nuevos formatos y otros Temas al personal de la Subsecretaría de Desarrollo Pedagógico".</li> <li>Cronograma "Plan de Trabajo por proceso", que describe 17 actividades para el fortalecimiento de la gestión documental a desarrollar en la vigencia 2016, responsable de dichas actividades el coordinador de Gestión Documental de la Secretaría de Educación.</li> <li>Tres (3) listados de asistencias del día 10 de marzo de 2016, con objetivo: "Capacitación sobre proceso de gestión documental a servidores públicos de la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Santiago de Cali".</li> <li>Carpeta que contiene, Actas desde la vigencia 2015, con fechas extremas: 03/may/2015 hasta 28/dic/2015, donde se observan actas y listados de asistencia en los formatos con versión vigente entre noviembre y diciembre. Situaciones anteriores que indican un cumplimiento físico y de efectividad de la acción del 100%.</li> </ul>
8. Establecer y solicitar a las Subsecretarías de Administración de los Recursos y Planeación Sectorial de la SEM los recursos necesarios en cuanto a puestos de trabajo y equipos tecnológicos para el desarrollo de funciones en los subprocesos evaluación de la calidad y fortalecimiento	17/nov/2015	18/jun/2016	56%	0%	0%	Situación severamente crítica	0%	Indican los auditados que no han realizado solicitudes a las Subsecretarías de Administración de los Recursos y Planeación Sectorial de la Secretaría de Educación Municipal sobre las necesidades de mejoras en la infraestructura de los subprocesos, además, no se evidencia plan de acción para la dotación de puestos de trabajo. Situación anterior que refleja a la fecha debilidad en el cumplimiento de la acción, permaneciendo abierta y vigente en el tiempo.
<b>CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:</b>			94%	50%	50%	Proceso en desarrollo con algunos vacíos y debilidades	38%	

**RECOMENDACIONES**

Las acciones No. 2 y 3 se encuentran abiertas y vencidas en el tiempo, se sugiere reformular las acciones con el fin de lograr la aprobación de la caracterización de los subprocesos: Fortalecimiento de la Calidad Educativa y Evaluación de la Calidad educativa por el Equipo de Gestión Organizacional y a su vez la validación por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

Las acciones No. 4 y 5 se encuentran abiertas y vencidas en el tiempo en su plazo de ejecución, se propone establecer actividades de contingencia que permitan culminar las acciones en un plazo perentorio de máximo un mes.

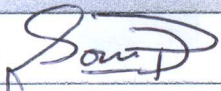
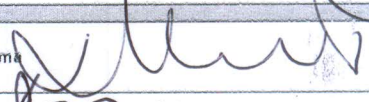
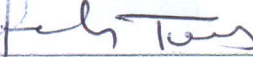
La acción No 6 se encuentra abierta y vencida en el tiempo; es necesario reformular dicha acción para eliminar la causa raíz de la situación de debilidad encontrada y descrita en el hallazgo de la auditoría de evaluación, con un plazo perentorio de máximo un mes.

Continuar ejecutando las estrategias que permitieron que la acción No. 7 alcanzara el 100% de cumplimiento y efectividad.

La acción No. 8 se encuentra abierta y vigente en el tiempo, sin embargo se sugiere revisar y de ser necesario reformular la acción con el fin de subsanar la causa que origino el hallazgo.

Presentar nuevamente el plan de mejoramiento considerando las recomendaciones realizadas anteriormente sin incluir las acciones cerradas.

Jaime López Bonilla  
Jefe de Oficina

EQUIPO AUDITOR			
Nombre del Auditor Líder:	Firma	Nombre del Auditor de Apoyo:	Firma
Sorel Delgado Pérez		Diana Milena Herrera Benitez	
Nombre del Auditor de Apoyo:	Firma	Nombre del Auditor de Apoyo:	Firma
Leidy Lorena Torres Ramirez		Jhon Jairo Serna Villada	